

COMENTARIOS

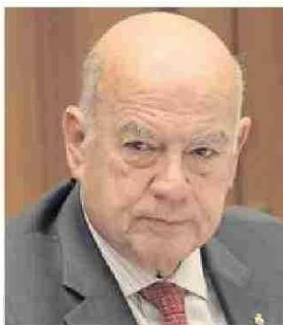
Seguridad en la frontera, compromiso permanente

El 06 de agosto, el Senado aprobó la prórroga por 90 días del despliegue de nuestras Fuerzas Armadas en las zonas fronterizas del norte. Esta decisión, solicitada por el Ejecutivo, refleja la urgencia de seguir resguardando la seguridad en Arica y Parinacota y en toda la macrozona norte, donde enfrentamos un escenario complejo marcado por ingresos irregulares, tráfico de personas y delitos asociados al crimen organizado transnacional.

He votado a favor de esta extensión porque sé, como senador de la región, que aquí la frontera no es una abstracción: es parte de nuestra vida cotidiana. El resguardo militar ha complementado la labor de Carabineros y la PDI, aportando a disminuir cruces ilegales y a mejorar la sensación de seguridad de nuestros vecinos. Pero debemos reconocer que estas prórrogas, aunque necesarias, no pueden transformarse en la única política disponible.

Chile necesita avanzar hacia un control fronterizo permanente, con inversión en infraestructura moderna, tecnología de punta, sistemas de vigilancia integrados y una dotación estable de funcionarios capacitados en frontera. No basta con reaccionar a las urgencias: debemos construir políticas de Estado que den certeza, resguarden nuestros límites y protejan a quienes viven en la primera línea del país.

La seguridad en el norte no es un tema local, sino



He votado a favor de esta extensión porque sé, como senador de la región, que aquí la frontera no es una abstracción: es parte de nuestra vida cotidiana”.

José Miguel Insulza
Senador por Arica y Parinacota

nacional. Lo que ocurre en Arica y Parinacota repercute en todo Chile. Por eso seguiré trabajando en el Congreso para que el compromiso con nuestra frontera sea sostenido en el tiempo y con visión de futuro.

Solo así podremos garantizar tranquilidad a nuestras comunidades y resguardar con firmeza la soberanía de Chile.